TECNO BAHÍA, S.L.

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

1. Actividad de la empresa

TECNO BAHÍA, S.L. (en adelante la Sociedad), se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada mediante escritura autorizada el 5 de diciembre de 2003, por un período de tiempo indefinido bajo la denominación TECNO-PARQUE BAHÍA DE CADIZ, S.L. Su domicilio social se encuentra en Alameda de Apodaca, 20, en Cádiz.

Con fecha 29 de Noviembre de 2006, la Sociedad elevó a público su nueva denominación social "TECNO BAHÍA, S.L.".

La Sociedad tiene por objeto social:

a) Llevar a cabo las tareas técnicas y económicas tendentes a la promoción y gestión del Parque Científico Tecnológico Bahía de Cádiz de la provincia de Cádiz, y de cualquier otro espacio tecnológico que se le asigne, mediante la captación y asentamiento en el mismo de empresas y entidades de investigación, innovación, desarrollo o protección singular de tecnología aplicada.

b) Estimular la innovación, la investigación y el desarrollo y la transferencia de tecnología y conocimiento entre las instituciones y empresas del propio parque, y entre el parque y el entorno, con especial atención a las pequeñas y medianas empresas de carácter innovador y/o base tecnológica.

c) Dinamizar el desarrollo económico y tecnológico de su área de influencia, mediante la creación, captación y desarrollo de los proyectos empresariales para nuevas empresas o ya existentes, según los modelos y directrices de la Comisión de las Comunidades Europeas para los centros Europeos de empresas e Innovación.

d) Los servicios de apoyo a las empresas en la preparación, planificación, organización, la formación de sus cuadros, la gestión, ayuda a la búsqueda de la financiación, la localización y ubicación, instalaciones, seguimiento, marketing y comercialización en mercados nacionales y extranjero y asesoramiento general, movilizando los recursos públicos y privados y en estrecho contacto con los organismos con competencias en el desarrollo económico de la región y con la Red Europea de Centros de Empresas e Innovación y demás redes, programas y sistemas de Comunidad Europea.

e) La creación, participación y gestión de centros de empresas y la participación en todo tipo de Sociedades.

f) La promoción, gestión, explotación y adquisición de edificaciones complementarias que se ubiquen en espacios tecnológicos.

g) La representación y gestión patrimonial de espacios tecnológicos y servicios asociados.

La Sociedad está participada mayoritariamente por Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA). A su vez Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía,

TecnoBahía
Tecno Bahía, S.L.
C.I.F.: 11.766.474

S.A. (SOPREA) está participada por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), con domicilio social en Calle Torneo nº 26, Sevilla., siendo ésta Entidad la que formula estados financieros consolidados

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad-

Estas cuentas anuales se han formulado por el Administrador Único de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.

c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

d) Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz aprobado por la Resolución del 2 de octubre de 2009 de la Intervención General de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.

e) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel-

Las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2009 fueron aprobadas por la Junta General de Socios con fecha 17 de junio de 2010.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados-

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Administrador Único ha formulado estas cuentas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de

TecnoBahía
Tecno Bahía, S.L.
C.I.F.: 11.760.474

aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-*

En la elaboración de las cuentas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales (véase Nota 4.2.)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 *Comparación de la información-*

Con fecha 24 de septiembre de 2010 fue publicado en el BOE el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se introducían algunas modificaciones al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

Conforme a las reglas de transición establecidas, estas modificaciones se han aplicado de forma prospectiva a partir del 1 de enero de 2010, sin que hayan tenido ningún impacto significativo. De la misma forma, de acuerdo a dichas reglas, la Sociedad ha optado por presentar el comparativo sin adaptar a los nuevos criterios, de forma que estas cuentas anuales se consideran como iniciales a los efectos de los principios de uniformidad y comparabilidad.

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2009.

2.6 *Agrupación de partidas-*

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 *Cambios en criterios contables-*

Durante el ejercicio 2010 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2009.

2.8 *Corrección de errores*

En la elaboración de las cuentas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2009.

TecnoBahía
Tecno Bahía, S.L.
C.I.F.: 11.766.474

3. Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por el Administrador Único de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Socios es la siguiente:

	Euros
Base de reparto-	
Resultado del ejercicio	3.381
Total	**3.381**
Distribución-	
Reservas voluntarias	3.381
Total	**3.381**

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Véase Nota 8.2.). A 31 de diciembre de 2010, la Reserva Legal se encontraba totalmente constituida.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible-

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Al cierre de cada ejercicio (para el caso del fondo de comercio o activos intangibles de vida útil indefinida) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

TecnoBahía
Tecno Bahía, S.L.
C.I.F.: 11.766.474

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2010 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ha ascendido a 13 euros. Durante el ejercicio 2009 no se ha producido cargo alguno por este concepto.

4.2 Inmovilizado material-

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de amortización
Mobiliario	10%
Equipos para proceso de información	25%

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2010 y 2009 por el concepto de amortización del inmovilizado material ha ascendido a 817 y 1.528 euros, respectivamente.

4.3 Instrumentos financieros-

Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial -

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

TecnoBahía
Tecno Bahía, S.L.
C.I.F.: 11.760.474

Valoración posterior -

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

TecnoBahía
Tecno Bahía, S.L.
C.I.F.: 11.760.474

4.4 Transacciones en moneda extranjera-

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se reg istran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.5 Impuestos sobre beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ing reso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.6 Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que

TecnoBahía
Tecno Bahía , S.L.
C.I.F.: 11.760.474

se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

No obstante, siguiendo el Principio de Prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7 Indemnizaciones por despidos-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.8 Subvenciones, donaciones y legados-

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

TecnoBahía
Tecno Bahía, S.L.
C.I.F.: 11.766.474

La Sociedad sigue el criterio de imputar los gastos incurridos en materia medioambiental a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se realizan.

La Sociedad no tiene responsabilidades, gastos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos.

4.10 Transacciones con vinculadas-

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Administrador Único de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.11 Partidas corrientes y no corrientes-

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2010 y 2009, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2010-

	Euros				
Coste	Saldo Inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Propiedad Industrial	722	-	-	-	722
Total coste	**722**	**-**	**-**	**-**	**722**

TecnoBahia
Tecno Bahia, S.L.
C.I.F.: 11.766.474

Amortizaciones	Euros				
	Saldo Inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Propiedad Industrial	(709)	(13)	-	-	(722)
Total amortización	**(709)**	**(13)**	**-**	**-**	**(722)**

Total inmovilizado Intangible	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Coste	722	722
Amortizaciones	(709)	(722)
Total neto	**13**	**-**

Ejercicio 2009-

Coste	Euros				
	Saldo Inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Propiedad Industrial	722	-	-	-	722
Total coste	**722**	**-**	**-**	**-**	**722**

Amortizaciones	Euros				
	Saldo Inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Propiedad Industrial	(709)	-	-	-	(709)
Total amortización	**(709)**	**-**	**-**	**-**	**(709)**

Total inmovilizado Intangible	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Coste	722	722
Amortizaciones	(709)	(709)
Total neto	**13**	**13**

Al cierre del ejercicio 2010 y 2009 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en euros):

TecnoBahía
Tecno Bahía, S.L.
C.I.F.: 11.760.474

Descripción	Valor contable (bruto)	
	2010	2009
Propiedad Industrial	722	-
Total	**722**	-

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

No se han capitalizado gastos financieros en los ejercicios 2009 y 2010.

No existen activos incluidos en esta partida afectos a garantía ó a reversión, ni existen restricciones a la titularidad.

No existen subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible.

No se han producido desembolsos por investigación y desarrollo en los ejercicios 2009 y 2010.

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

No existen otras pérdidas y reversiones por deterioro agregadas cuya información no se revela en la información anterior.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2010 no existen compromisos en firme para la compra de inmovilizado intangible.

La Sociedad no ha enajenado inmovilizados intangibles en los ejercicios 2009 y 2010.

No existen compromisos en firme de venta de inmovilizado intangible.

No existen inmovilizados intangibles cuya vida útil se haya considerado como indefinida.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2010 y 2009, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2010-

Coste	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5.175	-	-	-	5.175
Otro inmovilizado	9.814	-	-	-	9.814
Total coste	**14.989**	**-**	**-**	**-**	**14.989**

TecnoBahía
Tecno Bahía, S.L.
C.I.F.: 11.766.474

Amortizaciones	Euros				
	Saldo Inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-	(517)	-	-	(517)
Otro inmovilizado	(9.514)	(300)	-	-	(9.814)
Total amortización	**(9.514)**	**(817)**	**-**	**-**	**(10.331)**

Total inmovilizado Material	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Coste	14.989	14.989
Amortizaciones	(9.514)	(10.331)
Total neto	**5.475**	**4.658**

Ejercicio 2009-

Coste	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-	5.175	-	-	5.175
Otro inmovilizado	9.814	-	-	-	9.814
Total coste	**9.814**	**5.175**	**-**	**-**	**14.989**

Amortizaciones	Euros				
	Saldo Inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado	(7.986)	(1.528)	-	-	(9.514)
Total amortización	**(7.986)**	**(1.528)**	**-**	**-**	**(9.514)**

Total inmovilizado Material	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Coste	9.814	14.989
Amortizaciones	(7.986)	(9.514)
Total neto	**1.828**	**5.475**

Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 lo sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle en euros:

TecnoBahía
Tecno Bahía, S.L.
C.I.F.: 11.766.474

	Coste	
	2010	2009
Otro Inmovilizado	9.814	-
	9.814	**-**

Durante el ejercicio 2010 no se han producido adiciones.

La Sociedad no ha formalizado contratos de arrendamientos durante los ejercicios 2010 y 2009.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Todos los elementos del inmovilizado material están afectos a la explotación al 31 de diciembre.

A 31 de diciembre de 2009 y 2010 no existían bienes afectos a garantía.

A 31 de diciembre de 2009 y 2010 no existen compromisos en firme de compras de inmovilizado.

A 31 de diciembre de 2009 y 2010 no existen compromisos en firme de venta de inmovilizado.

No se han reconocido gastos/ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta como consecuencia de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado material.

La Sociedad viene utilizando determinados activos sin contraprestación económica (básicamente los relacionados con la sede administrativa de la Sociedad, ubicadas en Centro de Empresas RETSE Cádiz del Parque Empresarial de El Puerto de Santa María), siendo en la mayoría de los casos propiedad de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA socio último de la Sociedad (véase Nota 1). Igualmente dicho uso gratuito no ha sido objeto de valoración ni ha sido formalizado, no habiendo sido reflejado de ninguna forma dicha valoración económica en las presentes cuentas. En opinión del Administrador Único de la Sociedad de esta situación, no se derivará pasivo contingente alguno para la Sociedad.

En relación con estas operaciones de cesión de uso sin contraprestación, los principios y normas generalmente aceptados requieren que se contabilice dicha cesión de uso como un activo y como contrapartida la correspondiente subvención. No ostante, el Administrador Único de la Sociedad considera que hasta que no se disponga de una estimación fiable que permita valorar la citada cesión de uso, se ha optado por no registrar valor alguno, considerando que de esta forma no se altera de forma significativa los estados financieros adjuntos.

IDEA, en su condición de propietario de la mencionada sede administrativa de la Sociedad, tiene como política formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 en opinión del Administra dor Único, no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

TecnoBahía
Tecno Bahía, S.L.
C.I.F.: 11.760...74

7. Instrumentos financieros

7.1 *Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa -*

7.1.1. *Información relacionada con el balance*

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

Se detalla a continuación el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

Clases / Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo (Euros)							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	-	111	-	111
Activos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**111**	**-**	**111**

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías es la siguiente:

TecnoBahía
Tecno Bahía, S.L.
C.I.F.: 11.766.474

Clases / Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo (Euros)							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	75.478	101.867	75.478	101.867
Activos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**-**	**-**	**-**	**-**	**75.478**	**101.867**	**75.478**	**101.867**

El importe que figura en la partida "Préstamos y partidas a cobrar" tiene el siguiente detalle:

	Total	
	2010	2009
Préstamos y cuentas a cobrar		
Clientes por ventas y prestación de servicios	25.335	94.772
Deterioro de clientes	(1.473)	-
Saldos con vinculadas (Nota 12)	27.115	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 10)	24.500	7.095
Personal	1	-
Total	**75.478**	**101.867**

a.1.1) Tesorería

Con fecha 30 de diciembre de 2009, TECNO BAHÍA, S.L. y el Ministerio de Ciencia e Innovación suscribieron un convenio por el cual se definen los términos de la colaboración entre ambos en relación con una resolución del Ministerio de Ciencia e Innovación, a través de la Dirección General de Programas y Transferencia de Conocimiento, por la que se le conceden ayudas para proyectos de I+D realizados por empresas ubicadas en Parques Científicos y Tecnológicos, actuando la entidad como intermediario entre el Ministerio y las empresas beneficiarias de dichas ayudas y recibiendo por ello una compensación como Entidad Colaboradora del Ministerio.

La Sociedad registra en el momento de la concesión de la mencionada compensación, el derecho de cobro dentro del epígrafe del balance "Activo corriente – Otros créditos con Administraciones Públicas" (Véase Nota 10), con abono al epígrafe del balance "Pasivo corriente – "Otros pasivos financieros". La imputación a resultados de dicha compensación se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias conforme a las cuotas anuales establecidas en la resolución (Véase Nota 9), con cargo al pasivo.

TecnoBahía
Tecno Bahía, S.L.
C.I.F.: 11.766.474

Durante el ejercicio 2010, se han realizado pagos a los beneficiarios por importe de 12.409.060 euros, quedando al cierre del ejercicio un saldo acreedor pendiente de ser transferido a los beneficiarios de las subvenciones por importe de 7.776.638 euros, registrados dentro del epígrafe del balance "Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros" (Véase Nota 7.1.1).

El detalle del epígrafe "Tesorería" del balance de situación al 31 de diciembre de 2010 adjunto es el siguiente:

	Saldo en Euros
Tesorería para el pago de subvenciones Unicaja. c/c	7.776.638
Tesorería propia de la entidad – cuentas corrientes Unicaja. c/c	15.488
Tesorería propia de la entidad – efectivo en caja	-
Total	**7.792.126**

Durante el ejercicio 2010 el tipo de interés medio se ha situado entorno al 0,01%.

a.2) Pasivos financieros.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

Clases / Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo (Euros)							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Débitos y partidas a pagar	-	-	-	-	7.855.160	120.429	7.848.160	120.429
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**-**	**-**	**-**	**-**	**7.855.160**	**120.429**	**7.848.160**	**120.429**

El detalle de los epígrafes "Deudas a corto plazo" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" figura a continuación:

TecnoBahía
Tecno Bahía, S.L.
C.I.F.: 11.760.474

	Deudas con Entidades de crédito		Otras partidas a pagar		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Deudas a corto plazo	-	-	**7.783.715**	**80**	**7.783.715**	**80**
Préstamos y créditos	-	-	-	-	-	-
Intereses	-	-	-	-	-	-
Capital emitido pendiente de inscripción	-	-	-	-	-	-
Subvenciones pendientes de transferir	-	-	7.776.638	80	**7.776.638**	**80**
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	-	-	7.000	-	-	-
Otras deudas a corto plazo	-	-	77	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	**71.445**	**120.349**	**71.445**	**120.349**
Acreedores varios	-	-	56.414	26.917	**56.414**	**26.917**
Personal	-	-	1	951	**1**	**951**
Anticipo de clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	-	-	-	60.265	-	**60.265**
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 10)	-	-	15.030	32.216	**15.030**	**32.216**
Total	**-**	**-**	**7.855.160**	**120.429**	**7.855.160**	**120.429**

La Sociedad no cuenta con instrumentos financieros de pasivo a largo plazo.

7.2 *Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-*

Información cualitativa y cuantitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financie ra, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- *Riesgo de crédito:*

  Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. La Sociedad no tiene contratados seguros de crédito que cubran posibles riesgos derivados de la actividad normal de la compañía, por entender que este riesgo es mínimo ya que la práctica totalidad de las transacciones se realizan con entidades vinculadas.

  La Sociedad mantiene un importante número de operaciones con sociedades vinculadas. Dichas operaciones concentran un 90% del importe de la cifra de negocios del ejercicio 2010. No obstante, dada la solvencia de estos clientes, no se considera que se desprenda un riesgo relevante de esta concentración de clientes.

- *Riesgo de liquidez:*

  Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

TecnoBahía
Tecno Bahía, S.L.
C.I.F.: 11.766.474

- *Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):*

  La tesorería no está expuesta al riesgo de tipo de interés. La Sociedad no tiene deuda financiera, con lo que queda mitigado el posible efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja, de las variaciones del tipo de interés. El Administrador Único de la Sociedad estima que los efectos de estas variaciones de tipos de interés no suponen un impacto significativo sobre los posibles beneficios futuros. Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Sociedad no tiene cuentas a cobrar en moneda extranjera por lo que no tiene contratado ningún seguro de cambio que cubra operaciones en moneda extranjera.

7.3 *Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.*

Los Administradores de la Sociedad han considerado, de acuerdo con sus asesores legales, que conforme a su interpretación de la normativa en vigor las obligaciones derivadas de la Ley son de aplicación para contratos suscritos a partir del 7 de julio de 2010, fecha de entrada en vigor de la norma. De acuerdo con esta interpretación, al 31 de diciembre de 2010 no existe saldo pendiente de pago de naturaleza comercial que acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 85 días entre la fecha de entrada en vigor de la Ley y hasta el 31 de diciembre de 2011.

8. Patrimonio Neto y Fondos propios

8.1 *Capital suscrito-*

Al 31 de diciembre de 2010 el capital social asciende a 4.225 de euros y está representado por 650 participaciones sociales de 6,50 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. El detalle de porcentaje de participación de los socios que poseen más de un 10% del capital social de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

Socios	Porcentaje participación
Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA)	76,92%
Universidad de Cádiz	23,08%
Total	**100,00%**

Las participaciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

8.2 *Reserva legal-*

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad limitada debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del

TecnoBahía
Tecno Bahía, S.L.
C.I.F.: 11.766.474

capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

9. Subvenciones, donaciones y legados

La Sociedad no tiene recibidas subvenciones que forman parte del Patrimonio Neto.
A continuación se detallan las subvenciones de explotación recibidas traspasadas al resultado del ejercicio (euros):

Organismo	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Subvenciones de explotación		
Ministerio de Ciencia e Innovación	14.000	3.500
Seguridad Social	420	-
	14.420	**3.500**

La finalidad de las subvenciones concedidas por el Ministerio de Ciencia e Innovación corresponde con la compensación económica a favor de la Sociedad por su labor como entidad colaboradora en la entrega y distribución de fondos, así como para la presentación y justificación de las ayudas a aquellas empresas que sean designadas por el mencionado Ministerio (Véase Nota 7.1.1).

El Administrador Único de la Sociedad considera que se han cumplido todos los requisitos para la obtención y justificación de las subvenciones concedidas y en consecuencia no se espera que la Sociedad tenga que hacer frente a la devolución alguna por este concepto.

10. Administraciones Públicas y Situación fiscal

10.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas-

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

	Euros	
	2010	2009
Administraciones Públicas deudoras		
Hacienda Pública deudora por Subvenciones concedidas (Nota 7.1.1.)	24.500	3.500
Hacienda Pública deudora por IVA	-	3.569
Hacienda Pública deudora por retenciones y pagos a cuenta	-	26
	24.500	**7.095**
Administraciones Públicas acreedoras		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	1.323	19.185
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	10.149	10.130
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	2.699	2.840
Hacienda Pública, acreedora por Impuesto sobre Sociedades	859	61
	15.030	**32.216**

TecnoBahía
Tecno Bahía, S.L.
C.I.F.: 11.766.474

10.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal-

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del Impuesto.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2010-

	Euros		
	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable del ejercicio 2010			**4.268**
Diferencias permanentes	166	-	166
Base imponible del ejercicio 2010 (resultado fiscal)			**4.434**

Ejercicio 2009-

	Euros		
	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable del ejercicio 2009			**306**
Diferencias permanentes	-	-	-
Base imponible del ejercicio 2009 (resultado fiscal)			**306**

10.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades-

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio 2010 y 2009 y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2010	2009
Resultado contable antes de impuestos	**4.268**	**306**
Cuota al 20%	854	61
Impacto diferencias temporarias	33	-
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	**887**	**61**

10.4 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya

TecnoBahía
Tecno Bahía , S.L.
C.I.F.: 11.766.474

transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2010 la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. El Administrador Único de la Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

11. Ingresos y gastos

11.1 Importe neto de la cifra de negocios-

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2010 y 2009 distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente:

	Euros	
	2010	2009
Por mercados geográficos		
España	386.578	292.128
	386.578	**292.128**
Por actividades		
Prestación de Servicios	386.578	292.128
	386.578	**292.128**

11.2 Gastos de personal-

El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2010 y 2009 por conceptos es el siguiente:

	Euros	
	2010	2009
Sueldos, salarios y asimilados	137.927	94.426
Seguridad Social a cargo de la empresa	29.935	21.910
Otros gastos sociales	2.122	684
	169.984	**117.020**

Por otro lado, el número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2010 y 2009, distribuido por categorías profesionales, fue el siguiente:

TecnoBahía
Tecno Bahía, S.L.
C.I.F.: 11.766.474

Ejercicio 2010-

Categoría Profesional	Número medio de empleados
Titulado Superior	2,00
Auxiliares	0,94
	2,94

Ejercicio 2009-

Categoría Profesional	Número medio de empleados
Titulado Superior	1,56
Auxiliares	0,62
	1,56

Asimismo, la distribución por sexos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría profesional	31.12.2010		31.12.2009	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Titulado Superior	2	-	2	-
Auxiliares	1	-	1	-
	3	**-**	**3**	**-**

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2010 y 2009 por los miembros del Consejo de Administración y la alta dirección de Tecno Bahía, S.L. clasificadas por conceptos, han sido las siguientes (en euros):

Ejercicio 2010-

	Sueldos	Dietas	Otros Conceptos	Planes de Pensiones	Primas de Seguros	Indemnizaciones por Cese	Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio
Administrador Único	-	-	-	-	-	-	-
Alta Dirección	74.102	-	-	-	-	-	-

TecnoBahía
Tecno Bahía, S.L.
C.I.F.: 11.766.474

Ejercicio 2009-

	Sueldos	Dietas	Otros Conceptos	Planes de Pensiones	Primas de Seguros	Indemnizaciones por Cese	Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio
Administrador Único	-	-	-	-	-	-	-
Alta Dirección	36.338	-	-	-	-	-	-

Los anticipos y créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración y a la alta dirección de Tecno Bahía, S.L. al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 son los siguientes (en euros):

Ejercicio 2010-

	Anticipos	Créditos	Tipo de Interés Aplicado	Características	Importe Devuelto en el Ejercicio	Obligaciones Asumidas por la Sociedad
Administrador Único	-	-	-	-	-	-
Alta Dirección	-	-	-	-	-	-

Ejercicio 2009-

	Anticipos	Créditos	Tipo de interés Aplicado	Características	Importe Devuelto en el Ejercicio	Obligaciones Asumidas por la Sociedad
Administrador Único	-	-	-	-	-	-
Alta Dirección	-	-	-	-	-	-

La persona que representa al Administrador Único, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es un hombre.

11.3 Servicios exteriores-

El detalle de este epígrafe en los ejercicios 2010 y 2009 de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, es el siguiente (en euros):

TecnoBahía
Tecno Bahía, S.L.
C.I.F.: 11.766.474

	2010	2009
Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	-	3.500
Reparaciones y conservación	89.143	46.807
Servicios profesionales independientes	15.974	37.399
Transportes	167	121
Prima de seguros	3.308	705
Servicios bancarios y similares	40	49
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.191	4.430
Suministros	106	-
Otros servicios	110.782	83.596
	223.711	**176.607**

11.4 Ingresos y gastos financieros-

El importe de los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo ha sido el siguiente (en euros):-

	2010		2009	
	Ingresos financieros	Gastos financieros	Ingresos financieros	Gastos financieros
Aplicación del método del tipo de interés efectivo	163	-	149	-

11.5 Honorarios de auditoría-

Durante el ejercicio 2010, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestado por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L. han ascendido a 5.100 euros, no habiendo prestado otros servicios ni por él mismo ni por una empresa del mismo grupo o vinculada al auditor.

11.6 Avales y garantías constituidas-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Sociedad no tenía en vigor avales o garantías constituidas.

11.7 Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales-

El movimiento de esta cuenta en los ejercicio 2010 y 2009 se muestra a continuación:

Ejercicio 2010

	Saldo inicial	Adiciones	Reversiones	Salidas o bajas	Saldo final
Créditos comerciales	-	1.473	-	-	1.473

TecnoBahía
Tecno Bahía, S.L.
C.I.F.: 11.760.474

Ejercicio 2009

	Saldo inicial	Adiciones	Reversiones	Salidas o bajas	Saldo final
Créditos comerciales	-	-	-	-	-

Las adiciones del ejercicio 2010 se corresponden con cuentas por cobrar con una antigüedad superior a doce meses.

12. Operaciones y saldos con partes vinculadas

12.1 Operaciones con vinculadas-

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Administrador Único de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	Euros	
	2010	2009
Ventas		
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA	320.635	271.252
Total ventas e ingresos	**320.635**	**271.252**

Buena parte de los ingresos que figuran en el cuadro anterior, se formalizan a través de una encomienda de gestión anual, que tiene por objeto la realización por parte de la Sociedad de la gestión del Centro de Empresas RETSE, la enajenación de parcelas propiedad de IDEA en el Parque, la gestión urbanística de los nuevos proyectos y desarrollo de la más amplia tarea de promoción y difusión del Parque.

En opinión del Administrador Único estas operaciones se realizan a precios de mercado.

12.2 Saldos con vinculadas-

El detalle de los saldos en balance con vinculadas a 31 de diciembre de los ejercicios 2010 y 2009 (en euros):

TecnoBahía
Tecno Bahía, S.L.
C.I.F.: 11.766.474

	Euros			
	2010		2009	
	Saldos deudores (Activo corriente – Clientes empresas del grupo y asociadas)	Saldos acreedores (Pasivo Corriente - Anticipos de clientes, empresas del grupo y asociadas)	Saldos deudores (Activo corriente – Clientes empresas del grupo y asociadas)	Saldos acreedores (Pasivo Corriente - Anticipos de clientes, empresas del grupo y asociadas)
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA (Nota 7)	27.115	-	-	60.265
	27.115	-	-	**60.265**

12.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección-

Los miembros del Consejo de Administración no han devengado durante los ejercicios 2010 y 2009 importe alguno en concepto de sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase. Igualmente, la Sociedad no tiene concedido anticipo ni crédito alguno a los miembros del Consejo de Administración, ni contraída obligación alguna en materia de pensiones ni de seguros de vida.

12.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte del Órgano de Administración -

Al cierre del ejercicio 2010 los miembros del Órgano de Administración de TECNO BAHÍA, S.L., así como determinadas personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital, han mantenido participaciones en el capital de las siguientes sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, se incluyen los cargos o funciones que, en su caso, ejercen en los mismos:

Nombre	Sociedad Participada	Actividad	Participación	Funciones
Antonio Valverde Ramos	AEROPOLIS	Parque Tecnológico	100 %	Admon. Único
IDEA	Parque Innovación Empresarial Sanlúcar La Mayor	Parque Tecnológico	60 %	Presidente
IDEA	Parque Científico y Tecnológico de Huelva	Parque Tecnológico	35 %	Presidente

Personas vinculadas	Sociedad Participada	Actividad	Participación	Funciones

El Administrador Único, así como las personas vinculadas a los mismos, no se encuentran en cualquier otra causa que pueda significar un conflicto directo o indirecto que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

TecnoBahía
Tecno Bahía, S.L.
C.I.F.: 11.766.474